

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Municipio de Cárdenas, S.L.P.

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro					Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2023	2022	2021	2020	2019	Tipo	Factibilidad de cobro
1123-01-01-01-0001	ALEJANDRO AUGUSTO GARCIA PEREZ	\$14.00							
1123-01-01-01-0002	JOSE LUIS GARCIA BARRIOS	\$1,299.49							
1123-01-01-01-0003	EMILIO DELGADO GOMEZ	\$150.00							
1123-01-01-01-0004	MARTIN MARTINEZ TELLO	\$1,500.00							
1123-01-01-01-0005	BRUNO NAJERA DE LEON	\$1,800.00							
1123-01-01-01-0006	ENRIQUE EDUARDO DEL CASTILLO ALONSO	\$400.00							
1123-01-01-01-0007	MA DE LOURDES TORRES OLGUIN	\$250.00							
1123-01-01-01-0008	JOSE TRINIDAD ALVARADO MARTINEZ	-\$50.00							
1123-01-01-01-0009	ARTURO ALVARADO MARTINEZ	\$1,500.00							
1123-01-01-01-0010	JUAN GERARDO HERRERA ALVAREZ	\$1,200.00							
1123-01-01-01-0011	JUAN CARLOS ROBLES CASTILLO	\$400.00							
1123-01-01-01-0012	GERARDO ALFREDO ANASTACIO DE LEON	\$333.00							
1123-01-01-01-0013	ARTEMIO OMAR CORTES MENDEZ	\$1,800.00							
1123-01-01-01-0014	JOSE LUIS SEGURA BARRIOS	\$400.00							
1123-01-01-01-0015	J REFUGIO DIAZ AGUILAR	\$400.00							
1123-01-01-01-0016	MARTHA ELENA SIFUENTES DUQUE	\$100.00							
1123-01-01-01-0017	MA DEL ROSARIO FERNANDEZ RAMIREZ	\$14,160.80							
1123-01-01-01-0018	FERNANDO SEGURA SIFUENTES	-\$3.00							
1123-01-01-01-0019	IRMA SALINAS GONZALEZ	-\$4.90							
1123-01-01-01-0020	MA CRISTINA GOMEZ MENDOZA	\$600.00							
1123-01-01-01-0021	DIFERENCIA DE NOMINA R28	\$0.15							
1123-01-01-01-0022	JUANA MARIA TORRES MUÑOZ	-\$24.00							
1123-01-01-01-0023	ARTURO PIÑA AGUILAR	-\$180.00							
1123-01-01-01-0024	MA EUSELEMI JUAREZ ALVAREZ	-\$0.07							
1123-01-01-01-0137	RICARDO CASTILLA CESPEDES	\$13,000.00							
1123-01-01-02-0002	EDUARDO PEÑA SANCHEZ	\$16,428.50							
1123-01-01-02-0003	FRANCISCO JAVIER MACIAS DOMINGUEZ	\$19,748.97							
1123-01-01-02-0004	JUAN ARTURO PINEDA SALAZAR	\$17,045.77							
1123-01-01-02-0005	JOSE ABDON PINEDA SALAZAR	\$7,036.63							
1123-01-01-02-0006	REBECA IRENE MEDINA MORALES	\$6,042.04							
1123-01-01-02-0007	MARIO ALBERTO MORENO SOTO	\$3,000.00							
1123-01-01-02-0008	JESSICA BERENICE MARTINEZ RODRIGUEZ	\$28,108.69							
1123-01-01-02-0009	LUIS GERARDO MOCTEZUMA MARTINEZ	\$142.16							
1123-01-01-02-0010	GIBRAN ESTRADA ORTA	\$7,277.21							
1123-01-01-02-0014	ARTURO ARAMANDO HERNANDEZ BARRAGAN	\$889.41							

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Municipio de Cárdenas, S.L.P.

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro					Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2023	2022	2021	2020	2019	Tipo	Factibilidad de cobro
1123-01-01-02-0015	SUSANA RODRIGUEZ SALINAS	\$73.16							
1123-01-01-02-0017	CELSO DAVID MARTINEZ MARTINEZ	\$0.60							
1123-01-01-02-0020	IRIS ASTRID ESQUIVEL HERNANDEZ	\$1,996.30							
1123-01-01-02-0021	GEMA MARTINEZ SALDAÑA	\$35,085.81							
1123-01-01-02-0022	TAYDE ARMANDINA ESQUIVEL RENTERIA	\$5,000.00							
1123-01-01-02-0023	IRENE DE LEON GAMEZ	\$790.38							
1123-01-01-03-0001	ENRIQUE FERNANDEZ FAJARDO	\$131.00							
1123-01-01-03-0002	JOSE DE JESUS ZAMARRON TAPIA	\$560.00							
1123-01-01-03-0003	JUAN MANUEL ALVAREZ CALDERON	\$543.65							
1123-01-01-03-0004	MA DANIELA DOMINGUEZ	\$6,826.20							
1123-01-01-03-0005	MAYRA VAZQUEZ TURRUBIARTES	\$15.00							
1123-01-01-03-0006	OSCAR COMPEAN PEREZ	\$2,020.00							
1123-01-01-03-0008	LOBO SABIO SA DE CV	\$209.69							
1123-01-01-03-0009	LUCINO PECINA ALTAMIRANO	\$73.64							
1123-01-01-03-0016	MARIA LETICIA BALDERAS MIRANDA	\$17,800.00							
1123-01-01-03-0017	GRUPO POSADAS SAB SAB DE CV	\$2,445.90							
1123-01-01-03-0018	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$17,362.32							
1123-01-01-03-0019	BBVA BANCOMER	\$8,262.50							
1123-01-01-03-0020	MARCO ANTONIO HERNANDEZ MIRANDA	\$1,623.00							
1123-01-01-04-0001	FONDO GENERAL DE AHORRO	\$750,721.87							
1123-01-01-04-0002	FONDO DE FOMENRI MUNICIPAL DE AHORRO	\$144,707.43							
1123-01-01-05-0001	JUAN CARLOS RAMOS MORENO	-\$7,453.60							
1123-01-01-05-0003	JUAN NARCIZO RAMOS HERRERA	\$7.69							
1123-01-01-05-0007	VICTOR GARCIA ROBLES	\$17.80							
1123-01-01-05-0022	HUMBERTO CANSECO ANDRADE	\$447.08							
1123-01-01-05-0026	JOSE JAIME HERNANDEZ LARA	\$13.06							
1123-01-01-05-0035	JOSE ALFREDO HERRERA MOCTEZUMA	\$2,500.00							
1123-01-01-05-0037	JUHIDIT SIERRA GARCIA	\$1,503.43							
1123-01-01-05-0045	AMALIA REYNAGA MARTINEZ	-\$400.00							
1123-01-01-05-0049	ADRIANA TORRES CRUZ	-\$2,800.00							
1123-01-01-05-0050	VICTOR ALFONSO MIRELES BUENO	-\$750.00							
1123-01-01-05-0051	VIRGINIA JIMENEZ MONTOYA	-\$1,550.00							
1123-01-01-05-0053	JAIME HERNANDEZ RUCOBA	\$11,000.00							
1123-01-01-05-0054	MARGARITA ROCHA RUIZ	\$2.00							
1123-01-01-05-0061	BEATRIZ EUGENIA CALDERON JIMENEZ	-\$500.00							

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Municipio de Cárdenas, S.L.P.

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro					Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2023	2022	2021	2020	2019	Tipo	Factibilidad de cobro
1123-01-01-05-0063	RAMO 28 DEUDOR	\$1,000.00							
1123-01-01-05-0066	ERNESTO MIRANDA TORRES	\$788.80							
1123-01-01-05-0067	MA. NICOLASA MORENO MARTINEZ	-\$500.00							
1123-01-01-05-0068	MA. DE JESUS RODRIGUEZ MONTOYA	-\$500.00							
1123-01-01-05-0081	CATARINO TURRUBIARTES	\$2,963.84							
1123-01-01-05-0083	CARMEN RUIZ TORRES	\$3,352.35							
1123-01-01-05-0084	RAFAELA ESPINOZA ORTIZ	\$2,076.40							
1123-01-01-05-0087	JUAN MANUEL SIFUENTES VAZQUEZ	\$200.00							
1123-01-01-05-0091	MA. ELENA AMARO TREJO	\$1,000.00							
1123-01-01-05-0098	JUANA MA. BARRIENTOS MATA	\$1,000.00							
1123-01-01-05-0104	EMILIO RODRIGUEZ OLIVO	\$2,200.80							
1123-01-01-05-0109	CARLOS SOLIS CHIO	\$1,000.00							
1123-01-01-05-0110	MA. ELOY GUADALUPE AZUA	-\$1,000.00							
1123-01-01-05-0120	CARLOS ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ	-\$331.68							
1123-01-01-05-0123	YOLANDA SALDIERNA MUÑOZ	\$0.03							
1123-01-01-05-0124	DALTON MOTORS SLP, SA DE CV	\$640.01							
1123-01-01-05-0125	JUAN GABRIEL SILOS RAMIREZ	\$56.00							
1123-01-01-05-0126	EDGAR JESUS SILVA MOCTEZUMA	\$1,800.00							
1123-01-01-05-0129	YOLANDA MARTINEZ CASTILLO	\$321.00							
1123-01-01-05-0132	MERCEDES CEBALLOS ZARATE	\$5,255.00							
1123-01-01-05-0133	RAYMUNDO ISRAEL HERNANDEZ REYNA	-\$1,100.00							
1123-01-01-05-0134	MARGARITA VAZQUEZ VILLA	\$9,336.72							
1123-01-01-05-0138	VICTOR HUGO RAMOS ORTEGA	-\$1,750.23							
1123-01-01-05-0142	ERIKA ELIZABETH MONTOYA MARTINEZ	\$4,000.00							
1123-01-01-05-0147	GLORIA GUERRERO TELLO	\$2,618.50							
1123-01-01-05-0149	BRUNO EDUARDO SANTILAN CASTRO	\$0.02							
1123-01-01-05-0158	ROXANA LILIAN LEDEZMA LOPEZ	\$3,170.83							
1123-01-01-06-0001	JOSE FRANCISCO REYES SEGURA	\$2.00							
1123-01-01-06-0003	JORGE OMAR MUÑOZ MARTINEZ	\$158,000.00							
1123-01-01-06-0004	MARIO ALBERTO MORENO SOTO	\$4,500.00							
1123-01-01-06-0007	RAYMUNDO GUERRERO SANJUAN	\$61,857.75							
1123-01-01-06-0008	VICTOR HUGO RAMOS ORTEGA	\$193,889.02							
1123-01-01-06-0015	MA. ELENA AMARO TREJO	-\$488.00							
1123-01-01-06-0019	ABRAHAM RESENDIZ VEGA	-\$219.42							
1123-01-01-06-0020	JOSE JAIME HERNANDEZ LARA	\$151,579.52							

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Municipio de Cárdenas, S.L.P.

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro					Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2023	2022	2021	2020	2019	Tipo	Factibilidad de cobro
1123-01-01-06-0021	DAVID CRUZ TREJO	\$3,900.00							
1123-01-01-06-0026	ADALID JUAREZ ALVAREZ	\$999.68							
1123-01-01-06-0028	BRANDON MISSAEL RAMIREZ PECINA	\$9,000.00							
1123-01-01-06-0029	VICTOR GARCIA ROBLES	\$553.70							
1123-01-01-06-0030	MARTHA LILIA RODRIGUEZ GARCIA	\$5,049.00							
1123-01-01-06-0031	SUSANA HERNANDEZ GARCIA	\$700.00							
1123-01-01-06-0032	MIGUEL ANGEL REYNAGA TAPIA	\$1,095.00							
1123-01-01-06-0033	JOSE ENRIQUE MARTINEZ MARTINEZ	\$6,097.84							
1123-01-01-06-0034	JUAN ANTONIO SILVA HERRERA	\$300.00							
1123-01-01-06-0035	ALBERTO MENDOZA CORONA	\$8,000.00							
1123-01-01-06-0037	MA. EULALIA BECERRA GAMEZ	\$5,789.67							
1123-01-01-06-0039	MA. ELENA RODRIGUEZ LINARES	\$21,836.72							
1123-01-01-06-0040	ARTURO EDGARDO AVALOS NAJERA	\$1,800.00							
1123-01-01-06-0041	ANTONIO AGRIPINO ZUÑIGA VERASTEGUI	\$144.00							
1123-01-01-06-0042	FRANCISCO FLORES HERNANDEZ	\$1,000.00							
1123-01-01-06-0044	MAXIMINO GARCIA MARTINEZ	\$1,500.00							
1123-01-01-06-0045	FRANCISCO JAVIER CASTILLA BALDERAS	\$700.96							
1123-01-01-06-0046	JOSE DEL CARMEN MEDINA RAMIREZ	\$1,500.00							
1123-01-01-06-0047	RICARDO CASTILLA CESPEDES	\$5,484.28							
1123-01-01-06-0048	MARGARITA MONTOYA MOCTEZUMA	\$13,000.00							
1123-01-01-06-0049	NARDA YESENIA MARTINEZ COLIN	\$32,000.00							
1123-01-01-06-0050	JOSE GUADALUPE RAMIREZ CHAVEZ	\$6,200.00							
1123-01-01-06-0051	HECTOR EFRAIN CASTILLO RAMIREZ	\$3,503.20							
1123-01-01-06-0052	MARIA ELENA LOPEZ LOPEZ	\$1,500.00							
1123-01-01-06-0053	JUAN MANUEL CUEVAS EDMISTON	\$1,500.00							
1123-01-01-06-0054	EDUARDO YAHIR ARELLANO GARCIA	\$1,500.00							
1123-01-01-06-0056	JOSE ALFREDO HERRERA MOCTEZUMA	\$5,000.00							
1123-01-01-06-0057	MARCO ANTONIO AGUILAR DE LEON	\$5,011.77							
1123-01-01-06-0059	MIGUEL ANGEL SAN JUAN SANCHEZ	\$804.00							
1123-01-01-06-0060	NESTOR VALENTIN LINARES SALAZAR	\$9,911.26							
1123-01-01-06-0061	J. PRAXEDIS ROSALES DUEÑEZ	\$1,777.28							
1123-01-01-06-0062	MA. NICOLASA MORENO MARTINEZ	\$800.00							
1123-01-01-06-0063	FERNANDO VIDAL DE LEON CERVANTES	\$7,000.00							
1123-01-01-06-0064	MA. GUADALUPE BARRAGAN IZAGUIRRE	\$5,000.00							
1123-01-01-06-0065	PRIMO TRISTAN ALEJO	\$16,569.15							

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Municipio de Cárdenas, S.L.P.

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro					Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2023	2022	2021	2020	2019	Tipo	Factibilidad de cobro
1123-01-01-06-0066	EDGAR EDUARDO FERNANDEZ MONTOYA	\$5,000.00							
1123-01-01-06-0067	IRENE DE LEON GAMEZ	\$1,500.00							
1123-01-01-06-0068	RAYMUNDO ISRAEL HERNANDEZ REYNA	-\$800.00							
1123-01-01-06-0069	ADELITA SIERRA VAZQUEZ	\$15.09							
1123-01-01-06-0070	JUAN MANUEL SIFUENTES VAZQUEZ	\$60.00							
1123-01-01-06-0072	LEONEL ALFONSO NAVARRO GONZALEZ	-\$6,349.20							
1123-01-01-06-0073	JUAN DE JESUS LOPEZ CASTILLO	\$1,800.00							
1123-01-01-06-0074	ZEFERINO CASTILLO GONZALEZ	\$1,000.00							
1123-01-01-06-0076	EDGAR JESUS SILVA MOCTEZUMA	\$3,000.00							
1123-01-01-06-0077	LILIA ELISA HERNANDEZ	\$196.03							
1123-01-01-06-0078	JOEL VELAZQUEZ SALDIERNA	\$1,000.00							
1123-01-01-06-0079	JORGE CASTILLO CHAIRES	\$500.00							
1123-01-01-06-0080	JESUS ADRIAN ZUÑIGA REYNA	\$81.00							
1123-01-01-06-0082	AMALIA REYNAGA MARTINEZ	\$50.00							
1123-01-01-06-0083	CARLOS FERNANDO IBARRA RAMIREZ	-\$500.00							
1123-01-01-06-0085	BEATRIZ EUGENIA CALDERON JIMENEZ	\$500.00							
1123-01-01-06-0087	DOMINICA MALDONADO SILVA	\$15,475.00							
1123-01-01-06-0088	ANA YARELI OLVERA RODRIGUEZ	-\$7.95							
1123-01-01-06-0089	JOSE ALBERTO DIAZ RAMOS	\$37.66							
1123-01-01-06-0092	DANIEL EDUARDO MARTINEZ MARTINEZ	\$23,453.60							
1123-01-01-06-0093	PAULO CAMPOZANO MENDOZA	\$5,000.00							
1123-01-01-06-0096	JAVIER MONTOYA MARES	\$0.12							
1123-01-01-06-0097	ADRIANA TORRES CRUZ	-\$700.00							
1123-01-01-06-0098	FRANCISCO JAVIER MORENO ESPINOZA	\$0.05							
1123-01-01-06-0099	EDUARDO GARCIA	-\$500.00							
1123-01-01-06-0100	JULIAN LOPEZ LOPEZ	-\$200.00							
1123-01-01-06-0101	SAMUEL IBARRA ALFARO	\$0.02							
1123-01-01-06-0102	CARLOTA LIZBETH ALMAZAN AZCONA	\$30.00							
1123-01-01-07-0003	MA ELENA AMARO TREJO	\$2,500.00							
1123-01-01-07-0004	MA NICOLASA MORENO MARTINEZ	\$5,000.00							
1123-01-01-07-0005	FRANCISCO FLORES HERNANDEZ	\$1,000.00							
1123-01-01-07-0006	AMALIA REYNAGA MARTINEZ	\$1,000.00							
1123-01-01-07-0008	MARIA GABRIELA RIVERA SEGURA	\$805.31							
1123-01-01-07-0011	CADECO SA DE CV	\$670.90							
1123-01-01-07-0012	EDAGAR MIGUEL HERNAMDEZ AGUILAR	\$10,000.00							

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Municipio de Cárdenas, S.L.P.

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro					Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2023	2022	2021	2020	2019	Tipo	Factibilidad de cobro
1123-01-01-07-0014	PABLO BERRONES ZARATE	\$2,250.00							
1123-01-01-07-0015	FONACOT	\$101,950.22							
1123-01-01-07-0016	JOSE SALOMON LOREDO FLORES	\$100.00							
1123-01-01-07-0017	EUSEBIO ORDOÑEZ AGUILAR	\$4,000.00							
1123-01-01-007-0018	LUZ CLEMENTE MORALES RAMIREZ	\$6,000.00							
1123-01-02-01-0001	PROYECTO ELECTRIFICACIÓN INFRA 2014	\$0.47							
1123-01-03-01-0001	DEUDOR DIVERSO FORTAMUND 2014	-\$339.16							
1123-01-03-01-0002	DEUDOR DIVERSO (DIFERENCIA DE NOMINAS)	-\$0.47							
1123-01-03-01-0003	GUILLELMO RUBIO CHIO	-\$0.92							
1123-01-03-01-0004	FRANCISCO MUJICA RUIZ	-\$0.50							
1123-01-03-01-0006	DEUDOR DIVERSO FORTAMUND 2019	\$3,721.93							
1123-01-03-01-0007	JUAN CARLOS RAMOS MORENO	-\$1,904.25							
1123-01-04-01-001	DEUDOR DIVERSO SEGE	\$4,177.28							
1123-02-01-01-0001	GASTOS POR COMPROBAR RAMO 28 2015-2018	\$0.02							
1123-02-02-01-0001	GASTOS POR COMPROBAR INFRAESTRUCTURA	\$2,473.18							
1123-02-03-01-0001	GASTOS POR COMPROBAR FORTAMUND 2013	\$55.68							
1123-02-03-01-0002	FORTA 2013-15 PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO	\$622,494.00							
1123-02-03-01-0003	GASTOS POR COMPROBAR FORTAMUND	\$27,432.23							
1123-02-03-02-0001	GASTOS POR COMPROBAR FORTAMUND 2015	\$4,144.33							
1123-02-03-02-0002	GASTOS POR COMPROBAR FORTA	\$2,250.40							
1123-02-04-01-0001	GASTOS POR COMPROBAR HABITAT	\$878.52							
1123-02-04-01-0002	GASTOS POR COMPROBAR CONTRALORIA	\$1,903.56							
1123-02-04-01-0003	GASTOS POR COMPROBAR FEIS	\$23.71							
1123-02-04-01-0004	GASTOS POR COMPROBAR FADEF	\$357.50							
1123-02-04-01-0005	GASTOS POR COMPROBAR EMPLEO TEMPORAL	\$2.77							
1123-02-04-01-0006	GASTOS POR COMPROBAR PROSAN	\$2,941.54							
	Total	2,791,827.20							

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Notas a los Estados Financieros
Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Municipio de Cárdenas, S.L.P.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

A) Contables:

Valores	Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
Emisión de obligaciones	Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
Avales y garantías	No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.
Juicios	Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares	Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Cuentas por cobrar a cargo de: El monto de las cuentas por cobrar (rezago) a cargo de los usuarios, por los servicios que les prestó el organismo de agua potable, o usuarios de los servicios de bien, por el impuesto predial pendiente de pagar a cargo de los contribuyentes. Deberán señalar que gestiones de cobro se agua / contribuyentes del implementaron para la recuperación de los saldos pendientes.
impuesto predial

Saldo al 31 enero 20XX	Monto por cobrar del ejercicio	Monto recaudado durante el ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 20XX
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Nota: Se deberá anexar en medio magnético, en formato de excel, el padrón de usuarios o contribuyentes con adeudo, el cual deberá señalar por lo menos: clave o número de control, nombre, ubicación o domicilio, clasificación (doméstico, comercial, etc.), periodo de adeudo y/o antigüedad, y monto del adeudo, compuesto por el importe de los impuestos o derechos, actualización, multas, recargos, otros cargos, y el total.

Bienes donados con motivo de nuevos desarrollos habitacionales El listado de los derechos, bienes y/o infraestructura que donaron / cedieron los fraccionadores, en proceso de formalizarse a favor del ente

Descripción	Nombre o denominación del donante	Documento fuente*	Monto	Estatus

*Carta de factibilidad o convenio firmado con el fraccionador.

Bienes concesionados o en comodato

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

B) Presupuestales:**NOTAS DE MEMORIA**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Flujo
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	96,540,328	0	96,540,328

Notas a los Estados Financieros
Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Municipio de Cárdenas, S.L.P.

8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	76,902,561	0	76,902,561
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	0	0	0
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	19,637,767	0	19,637,767
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	82,046,072	0	82,046,072
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	96,540,328	0	96,540,328
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	83,980,572	0	83,980,572
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	0	0	0
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	12,559,756	0	12,559,756
8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	12,559,756	0	12,559,756
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	12,559,756	0	12,559,756
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	12,559,756	0	12,559,756
...	...			
	Total	505,886,653	0	505,886,653

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son correctos, verídicos y son responsabilidad del emisor.

**(C.P. EDGAR MIGUEL
 HERNANDEZ AGUILAR)**
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 AUTORIZÓ

C.P. MARIA GABRIELA RIVERA SEGURA
 TESORERA MUNICIPAL
 ELABORÓ

LIC. OMAR MACIAS OVIEDO
 SÍNDICO
 Vo.Bo.

**LIC. ANA ROSA CARREON
 GRIFALDO**
 CONTRALOR
 REVISÓ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CÁRDENAS, S.L.P.



Anexo C-29

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
Municipio de Cárdenas, S.L.P

1. Introducción:

Este municipio se caracteriza por su actividad comercial, así como la agricultura y la ganadería

2. Panorama Económico y Financiero:

El MUNICIPIO DE CÁRDENAS, de San Luis Potosí, recibe sus ingresos de Gestión de tres fuentes de origen: de INGRESOS POR IMPUESTOS, DERECHOS, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE, APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE, Y APORTACIONES Y PARTICIPACIONES que percibe de parte del Gobierno Estatal, de CONVENIOS que provienen de Recursos Federales y de OTROS INGRESOS y BENEFICIOS VARIOS, que corresponde a los ingresos propios y por intereses bancarios.

3. Autorización e Historia:

Durante más de un siglo el Municipio de Cárdenas fue poseído por la familia Cárdenas. Durante todo ese tiempo y años después fue en aumento su población en las que había familias de todas castas, pero la mayoría eran pames y pocos hablaban el castellano, no estaban concentrados en una sola localidad sino en varias rancherías dispersas, y uno o dos frailes de la misión de Alaquines los atendían en lo religioso.

En 1881 empezó uno de los proyectos que formarían al municipio como tal y como uno de los más modernos del estado, el ferrocarril, el proyecto incluiría la construcción de la vía férrea San Luis Potosí-Tampico; la obra avanzaba lentamente, tanto en el extremo potosino como desde Tampico. Hubo las consiguientes interrupciones, contratos no cumplidos, fondos insuficientes, líos judiciales.

En estas obras hubo que superar las dificultades que presentaba el tendido de la vía desde Tamasopo hasta el Altiplano Potosino construyendo varios túneles, horadando montañas. En esta atrevida obra que desafiaba la sierra, al fin se encontraron las vías delante de la actual población de Cárdenas, en la Labor, el mes de abril de 1890.

A partir de entonces se transformó totalmente la vida en Cárdenas; pronto se instalaron los talleres de la División Cárdenas. Creció la población, se fundó el barrio de Rasconcito y la Colonia Americana, se activó notablemente el comercio con la afluencia de muchas familias que llegaron procedentes de Alaquines, Rayón, Lagunillas y de otros lugares aún más distantes, fue una época eufórica que desbordaba jubilosa en todos los ámbitos de la región. Esta situación duró hasta 1910.

4. Organización y Objeto Social:

El Municipio de Cárdenas, es un organismo de la Administración Pública General, con personalidad jurídica y patrimonio propios.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CÁRDENAS, S.L.P.



Anexo C-29

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
Municipio de Cárdenas, S.L.P

El Patrimonio del MUNICIPIO DE CARDENAS se integra:

- El Presupuesto de Gasto Corriente que destina el Gobierno del Estado.
- Los Derechos y Bienes Muebles e Inmuebles que son de su dominio.
- Los Subsidios, Subvenciones, Aportaciones, Bienes y demás Ingresos que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal, Municipal y las que le otorguen las Personas Físicas y Morales.
- Las Aportaciones, Donaciones, Legados y demás Liberalidades que reciban de Personas Físicas o Morales.
- Las Concesiones, Permisos, Licencias y Autorizaciones que le otorguen conforme a la Ley.
- En General los demás Bienes, Derechos y e Ingresos que obtengan por cualquier Título.

El MUNICIPIO DE CARDENAS San Luis Potosí cuenta con un órgano de Gobierno que es el Presidente Municipal en conjunto con los regidores, el Síndico, el Secretario y el Tesorero Municipal.

La entidad se encuentra inscrita en el Registro Federal de contribuyentes desde el 22 de Diciembre de 1992 con el RFC: MCS921222M67, y tributa en el Título III de la Ley de Impuesto sobre la Renta "Personas Morales con Fines no Lucrativos", Su actividad económica preponderante es: Administración Pública Municipal en General.

Sus obligaciones fiscales ante el SAT son las siguientes:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios a más tardar el 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual del impuesto sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas a los asimilables a salarios a más tardar el 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual del impuesto sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales a más tardar a más tardar el 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles conjuntamente con la retención por salarios (17 de cada mes en su defecto).
- Presentar la Declaración Informativa Múltiple que incluye la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas Morales), declaración anual de Impuesto sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles, declaración anual de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) de asalariados y asimilables a salarios, declaración anual informativa de subsidio al empleo, a más tardar el 15 de febrero del año siguiente.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CÁRDENAS, S.L.P.



Anexo C-29

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
Municipio de Cárdenas, S.L.P

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

El MUNICIPIO DE CARDENAS del Estado de San Luis Potosí toma como base para la emisión de su información financiera y presupuestaria la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en conjunto con las normas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y el Consejo Estatal de Armonización Contable y Presupuestal (CEAC) y en forma supletoria a las normas mencionadas anteriormente, se aplican las siguientes:

- La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants -IFAC-), entes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

La aplicabilidad de dichas normas ha sido parcial, debido a que el personal de la entidad no se ha involucrado totalmente con el proceso de armonización contable.

Las normas y disposiciones en materia contable-presupuestaria emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, tienen como objetivo asegurar el buen uso y manejo de los recursos públicos, facilitando así la toma de decisiones.

En cuanto al alcance de la información financiera de la Entidad, presenta lo siguiente:

- La información financiera de la Entidad se refiere a información contable, presupuestaria y patrimonial, está elaborada de acuerdo a la normativa aplicable que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental y está principalmente dirigida a los usuarios facultados para su revisión; por lo que se requiere de un juicio profesional experimentado en la materia, para su análisis;
- Las operaciones se registran a valor histórico, no representan valores actuales o de mercado;
- La información contenida en los Estados Financieros se refiere a hechos pasados, y en términos generales puede ayudar a los usuarios que la utilizan a prever las consecuencias de eventos pasados y presentes, más, sus componentes futuros no se derivan necesariamente de la situación que muestran al cierre del período contable





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CÁRDENAS, S.L.P.



Anexo C-29
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
Municipio de Cárdenas, S.L.P

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Desde años anteriores se ha venido utilizando el sistema de Contabilidad SAACG.NET, sin embargo a partir de la instalación del Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental ha permitido cumplir de manera parcial con la información que marca la LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

Hasta este momento el Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental no cumple al 100% con las herramientas para cumplir con todos y cada uno de los lineamientos establecidos por el CONAC y por las LEYES FISCALES, ya que no cuenta con un módulo específico de Nóminas; carece de un almacén digital que le permita al Municipio de Cárdenas cumplir con el almacenamiento de los comprobantes digitales CFDI, ya que con la entrada en vigor de la Reforma Fiscal el almacenamiento de dicha información digital es obligatoria para el Municipio.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Respecto a este punto este municipio no tiene nada que manifestar.

8. Reporte Analítico del Activo:

MUNICIPIO DE CARDENAS SAN LUIS POTOSI		Estado Analítico del Activo		Fecha y 21/may./2025	
Del 01/mar./2025 al 31/mar./2025		(Cifras en Pesos)		hora de Impresión 03:52 p. m.	
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$14,858,233.71	\$19,017,821.56	\$15,040,781.40	\$18,835,273.87	\$3,977,040.16
ACTIVO CIRCULANTE	\$7,595,590.91	\$19,017,821.56	\$15,040,781.40	\$11,572,631.07	\$3,977,040.16
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$2,593,003.92	\$9,264,972.92	\$5,737,846.47	\$6,080,130.37	\$3,527,126.45
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$4,894,015.86	\$9,752,848.64	\$9,302,934.93	\$5,303,929.57	\$449,913.71
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$188,571.13	\$0.00	\$0.00	\$188,571.13	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$7,262,642.80	\$0.00	\$0.00	\$7,262,642.80	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$393,646.20	\$0.00	\$0.00	\$393,646.20	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$5,978,919.49	\$0.00	\$0.00	\$5,978,919.49	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$263,371.51	\$0.00	\$0.00	\$263,371.51	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$36,843.69	\$0.00	\$0.00	-\$36,843.69	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$663,549.29	\$0.00	\$0.00	\$663,549.29	\$0.00

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Respecto a este punto este municipio no tiene nada que manifestar.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CÁRDENAS, S.L.P.



Anexo C-29
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
Municipio de Cárdenas, S.L.P

10. Reporte de la Recaudación:

**MUNICIPIO DE CÁRDENAS
SAN LUIS POTOSÍ**
Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene./2025 Al 31/mar./2025
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión: 21/may./2025 03:54 p. m.

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
IMPUESTOS	\$2,254,717.50	\$18,000.00	\$2,272,717.50	\$1,006,550.00	\$1,006,550.00	-1,248,167.50
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$4,253,811.35	\$304,000.00	\$4,557,811.35	\$1,267,479.50	\$1,267,479.50	-2,986,331.85
PRODUCTOS	\$16,627.25	\$0.00	\$16,627.25	\$2,311.28	\$2,311.28	-14,315.97
APROVECHAMIENTOS	\$185,005.81	\$70,000.00	\$255,005.81	\$61,594.00	\$61,594.00	-123,411.81
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$89,830,166.16	-\$392,000.00	\$89,438,166.16	\$17,299,832.57	\$17,299,832.57	-72,530,333.59
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$96,540,328.07	\$0.00	\$96,540,328.07	\$19,637,767.35	\$19,637,767.35	-76,902,560.72
Ingresos Excedentes						-76,902,560.72

**MUNICIPIO DE CÁRDENAS
SAN LUIS POTOSÍ**
Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene./2025 Al 31/mar./2025
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión: 21/may./2025 03:54 p. m.

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
IMPUESTOS	\$2,254,717.50	\$18,000.00	\$2,272,717.50	\$1,006,550.00	\$1,006,550.00	-1,248,167.50
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$4,253,811.35	\$304,000.00	\$4,557,811.35	\$1,267,479.50	\$1,267,479.50	-2,986,331.85
PRODUCTOS	\$16,627.25	\$0.00	\$16,627.25	\$2,311.28	\$2,311.28	-14,315.97
APROVECHAMIENTOS	\$185,005.81	\$70,000.00	\$255,005.81	\$61,594.00	\$61,594.00	-123,411.81
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$89,830,166.16	-\$392,000.00	\$89,438,166.16	\$17,299,832.57	\$17,299,832.57	-72,530,333.59
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$96,540,328.07	\$0.00	\$96,540,328.07	\$19,637,767.35	\$19,637,767.35	-76,902,560.72
Ingresos Excedentes						-76,902,560.72

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:
Respecto a este punto este municipio no tiene nada que manifestar.

12. Calificaciones otorgadas:

Respecto a este punto este municipio no tiene nada que manifestar.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CÁRDENAS, S.L.P.



Anexo C-29

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
Municipio de Cárdenas, S.L.P

13. Proceso de Mejora:

Respecto a este punto este municipio no tiene nada que manifestar.

14. Información por Segmentos:

Respecto a este punto este municipio no tiene nada que manifestar.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

Respecto a este punto este municipio no tiene nada que manifestar.

16. Partes Relacionadas:

Respecto a este punto este municipio no tiene nada que manifestar.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor**". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

C.P. EDGAR MIGUEL HERNANDEZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL
AUTORIZÓ

C.P. MARIA GABRIELA RIVERA SEGURA
TESORERO MUNICIPAL
ELABORÓ

LIC. OMAR MACIAS OVIEDO
SÍNDICO
Vo. Bo.

LIC. ANA ROSA CARREON GRIFALDO
CONTRALOR
REVISÓ

